

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



H

Página:

4

Sección:

cd

Fecha:

30 JUL 2020

Digitalizan más trámites

Asuntos de movilidad,
estado civil y vivienda
se agilizan en línea.

- Autoridades informaron que se podrá tramitar en línea la renovación de tarjetas de circulación de vehículos antiguos, con placas de discapacidad, híbridos y motocicletas.
- También el alta de vehículos foráneos sin previo aviso, permiso renovable para residentes, renovación de vigencias y aclaración de actas del estado civil.
- Para realizarlos se deberá ingresar con la Llave CD-MX al portal de trámites con los pagos validados.

Selene Velasco



TARJETA DE CIRCULACIÓN

Agilizan trámites a través de internet

CECILIA NAVA

Será para vehículos antiguos, con placas de discapacidad e híbridos, así como para motocicletas

El secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous, dio a conocer que se puede renovar digitalmente la tarjeta de circulación para vehículos antiguos, con placas de discapacidad, híbridos y motocicletas.

Esto forma parte del Plan de Digitalización relacionado con oficinas de la administración pública de la capital del país que se encuentran disponibles en el sitio <https://tramites.cdmx.gob.mx>.

El gobierno destacó que ya se agregó la renovación de tarjetas de circulación para vehículos antiguos, con placas de discapacidad, híbridos y motocicletas.

Además, el Permiso Renovable para Residentes, mediante este trámite, quienes tengan una vivienda sin cochera, ubicada dentro de los polígonos de parquímetros podrán solicitar un permiso para estacionar sus vehículos en el área, sin estar obligados al pago durante un año.

En la renovación de vigencias se tendrá al realizar el pago correspondiente y las personas tendrán prioridad en la atención de trámites o servicios, una vez que se reanuden actividades en las Ventanillas de Atención Ciudadana.



En esta etapa entran los autos para discapacitados/MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO

Este sistema de información geográfica permitirá desarrollar estudios de costo-beneficio sobre apertura de negocios

Por el momento sólo estará disponible para el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Revalidación de licencia de Funcionamiento Impacto Vecinal y la Revalidación de licencia de Funcionamiento Impacto Zonal.

SISTEMA ABIERTO

La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) integró la información de la planeación urbana y la gestión del territorio

de la Ciudad de México en una sola página nombrada Sistema Abierto de Información Geográfica (SIG), en la que se encontrarán datos a nivel predio como la superficie, valor y niveles de construcción.

En el SIG se podrá consultar la versión pública del catastro, anteriormente la cartografía de la ciudad se encontraba dispersa en diversas dependencias e incluso algunos en archivos físicos (no digitales), pero ahora ya la encontrarán toda esta información en la página electrónica <https://sig.cdmx.gob.mx>.

El director general de Gobierno Digital de la ADIP, Eduardo Clark García, indicó que en el Sistema Abierto se encuentran más de 20 capas geográficas relevantes como áreas naturales, de movilidad, ubicación de distintos servicios, entre otros.



ZONAS DE MAYOR MOVILIDAD

Mapean calles con contagios



En el paredero de camiones ubicado afuera de la estación del Metro Constitución de 1917 se regalaron cubrebocas y caretas /FEDERICO XOLOCOTZI

MANUEL COSME

La Secretaría de Movilidad capitalina trabaja con autoridades de las alcaldías en la detección de los puntos de mayor contagio de Covid-19 en sus áreas de movilidad y con ello se tendrá un mapa específico de los puntos a atender, anunció ayer Brandon Alan Flores Pérez, subsecretario del Transporte.

El funcionario estuvo en el Centro de Transferencia Modal del Metro Constitución, donde personal de la alcaldía de Iztapalapa inició el reparto de 500 mil cubrebocas y 200 mil caretas entre choferes y pasajeros de las principales rutas de transporte público de la zona, a fin de frenar los contagios de esa enfermedad en dichos medios.

Consideró que los choferes pueden colaborar en campañas de sensibilización para que los usuarios del transporte público se

coloquen el cubrebocas y tomen cuidados.

En ese lugar, Clara Brugada, alcaldesa de Iztapalapa, firmó un convenio con representantes de 12 líneas para comprometerse a mantener sanitizadas sus unidades, por lo que ofreció que se entregarán dispersores para cada uno de los tres mil 600 microbuses y camiones que circulan por dicha jurisdicción, con lo cual los conductores no tendrán pretexto de hacer esa desinfección.

Informó que el paso del Coronavirus ha dejado hasta el momento un saldo de mil 400 muertos en la alcaldía a su cargo, por lo que consideró necesario garantizar que los medios de traslado estén protegidos; mientras que los pasajeros deben abordarlos con cubrebocas, de preferencia con una careta y guantes, a fin de evitar que los contagien o transmitan el Covid-19.

El acuerdo tiene como fin evitar aglomeraciones en filas de espera, así como en los espacios confinados y con poca ventilación.



Explica Movilidad reducción de curva

AMALLELY MORALES

cd

Con fomento del teletrabajo, lineamientos de apertura y la distribución de viajes esenciales a lo largo del día se logró reducir las horas picos y aplanar la curva del congestionamiento vial mediante un diálogo con empresas.

REFORMA publicó ayer que, en la semana del 20 al 26 de julio, el flujo constante de viajes empezó a las 8:00 horas y el momento más alto fue a las 13:00 horas, pero a diferencia de antes, cuando esta carga duraba una hora, el pico se volvió una cresta que empezó a descender hacia las 16:00 horas.

Funcionarias de la Secretaría de Movilidad (Semovi) explicaron que, con planes de movilidad empresarial, el impulso de una semana laboral de cuatro días y campañas de uso del transporte público en horas valle, se logró cambiar la lógica de los desplazamientos en la Ciudad.

“A partir de un estudio del Instituto Espinoza-Iglesias sabemos que más del 25 por ciento de los empleos de la CDMX se pueden realizar en casa, esto es muy importante mantenerlo, es la mejor estrategia para reducir los viajes”, indicó Daniela Muñoz, directora de Planeación y Programación de la Semovi.



ANTE LA NUEVA NORMALIDAD

Planes de movilidad, el reto para las empresas

POR AURA HERNÁNDEZ
aura.hernandez@gtmm.com.mx

15
Dinero

Las empresas deben analizar la implementación de un plan de movilidad que garantice la seguridad de los empleados cuando estos regresen a las oficinas.

Según Daniela Muñoz, directora de Planeación y Programación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, antes de la pandemia de covid-19 se realizaban cerca de 19 millones de viajes diarios y de éstos 53 por ciento eran por motivos laborales.

Debido a la contingencia sanitaria dicho comportamiento cambiará y generará nuevos retos como una menor demanda del transporte público, garantizar los servicios de transporte para actividades esenciales y de carga, mejorar la infraestructura y, sobre todo, proteger a los usuarios y operadores.

Al participar en el panel Alternativas de movilidad laboral ante el entorno covid-19, comentó que anteriormente se había hablado con las empresas para crear planes de movilidad con el fin de reducir la

contaminación y la congestión vial, pero ahora estos planes pueden servir para reducir los contagios, mejorar la productividad y hacer eficiente el transporte en las ciudades.

Sin embargo, las empresas parecen no estar listas para este escenario. Una encuesta realizada por la Confederación Patronal de la República Mexicana encontró que más del 80% de los empresarios tienen inquietud por el retorno de sus colaboradores en el centro de trabajo y menos de 50 por ciento tiene un plan de movilidad para sus empleados.

A esto se añade que más del 75 por ciento ha encontrado en sus trabajadores preocupación por el transporte que deberá usar para acudir al centro laboral.

Por ello, deben identificarse las alternativas de movilidad disponibles para ayudar a los empleados.

Ingrid Avilés, directora de Waze Carpool México, dijo que una opción son las apps de viaje compartido en los que se pueden aplicar protocolos de seguridad contra covid-19.

Las apps de viajes son una de las opciones a considerar en el regreso.



Foto: Waze



Elizabeth Ruiz

¡A RODAR!

Ecobici registró mil 891 nuevos usuarios durante la pandemia, quienes han aprovechado el descuento ofrecido por Semovi. **PÁGINA 4**

Aprovechan promoción para rodar



■ Cada vez más personas optan por la bicicleta.

AMALLELY MORALES *AM*

La emergencia sanitaria por Covid-19 ha servido de impulso para un mayor uso de la bici.

Tal es el caso de, al menos, unas mil 891 personas que han aprovechado el descuento ofrecido por la Secretaría de Movilidad (Semovi) a los nuevos usuarios del Sistema Ecobici.

Fernanda Rivera, directora de Seguridad Vial y Movilidad Sustentable de la Semovi, explicó que el servicio de bicicletas ha tenido un incremento en los nuevos usuarios, independientemente de la promoción.

La tendencia de 50 a 60 suscripciones al día durante la promoción permite proyectar entre dos mil 41 y dos mil 71 nuevos usuarios debido al descuento, el cual ha

estado vigente desde el 10 de julio y termina mañana.

Además, desde el inicio de la pandemia en marzo y hasta el mes de diciembre, el sistema de bicis públicas ofrece además un mes gratis a todos los usuarios que soliciten la renovación de su anualidad.

“Hemos dado tanto el préstamo gratuito, que hubo en las ciclovías emergentes, así como esta nueva membresía semestral que tiene un costo de 120 pesos”, comentó la funcionaria.

“La emergencia sanitaria se declaró el 31 de marzo, y a todas las personas que renueven entre esa fecha y el 31 de diciembre les vamos a dar un mes extra para que su membresía venza un mes después”.

Rivera recordó que durante la emergencia sanitaria tam-



Elizabeth Ruiz

■ El préstamo gratuito y la membresía semestral sirven para atraer a nuevos usuarios.

bién se han digitalizado todos los trámites del servicio de bicicletas y se habilitó un chat en la página de internet para promover Ecobici como un siste-

ma de transporte alternativo. “Ha habido un aumento en el número de los viajes diarios y, en el caso del Corredor Insurgentes, tiene la

gran ventaja que tiene más de 50 cicloestaciones alrededor, para hacer viajes a lo largo de la ciclovía emergente”, detalló Rivera.



ANDRÉS LAJOUS Secretario de Movilidad

ENTREVISTA

'El MB no debió salir de su carril'

Tras el accidente del lunes, Lajous reconoció una falla en el protocolo del Metrobús para rebasar

AMALLELY MORALES

El conductor de la unidad del Metrobús, con el que el lunes chocó un motociclista, no debió salirse de su carril durante el hecho en el que resultaron tres heridos, declaró Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

El accidente ocurrió el lunes 27 de julio, alrededor de las 12:30 horas, sobre Eje Central Lázaro Cárdenas, a la altura de la Calle Donceles.

De acuerdo con los reportes preliminares, el carril confinado sobre la vialidad se encontraba ocupado por dos unidades del Trolebús, por lo que la unidad de la Línea 4 optó por utilizar el arroyo vehicular en contraflujo para rebasar.

"El Metrobús no debió haber salido de su carril. Hay un protocolo para que se puedan salir del carril y se salió en un momento en el que no lo debió de haber hecho, en ese carril había dos trolebuses, lo que es normal

en el tramo en cuestión.

"Ese es el tramo donde la Línea 4 (del Metrobús) tiene una coincidencia con (el Trolebús de) Eje Central. Debí haberlo hecho con todas las precauciones y medidas de seguridad que vienen el protocolo, pero si venían coches en sentido contrario, no siguió el protocolo", aseguró el funcionario.

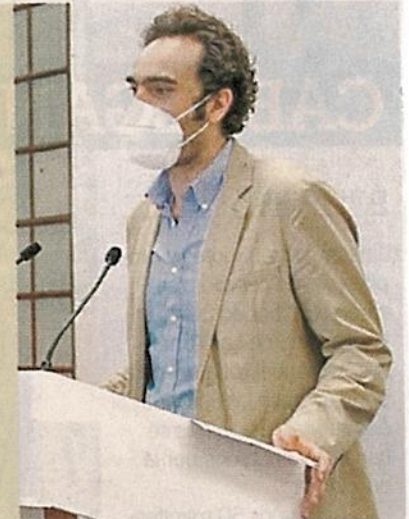
Lajous explicó que este es uno de los motivos para realizar una investigación dentro de los temas de operación del Metrobús.

Además, enfatizó que la aseguradora se hará cargo de todos los gastos incluyendo el monto de 15 mil pesos que debió pagar la familia para que lo atendieran primero en una clínica privada, para luego ser trasladado a Balderas.

La aseguradora también se hará cargo de cubrir el valor de la motocicleta donde viajaban Cristián Alberto y su esposa.

Durante las horas que siguieron al siniestro vial, surgió la versión de que el Me-

Las cosas sucedieron conforme tenían que suceder, excepto por una cosa que fue que, cuando llegó el ajustador al lugar de los hechos del incidente, ya no estaban los heridos".



trobús condicionaba el pago de los gastos médicos al otorgamiento del perdón, por lo que algunas personas, en específico la madre de Carlos, se sintieron presionadas.

"En términos de protocolo, las cosas sucedieron conforme tenían que suceder, excepto por una cosa que fue que, cuando llegó el ajustador de la aseguradora al lugar de los hechos del incidente, ya no estaban los heridos", señaló Lajous.

Dicha situación provocó que el asunto se retrasara, explicó el Secretario, sumado a que se le informó a la

familia del lesionado que el proceso sería más rápido si se saltaban la parte de la declaración ante el Ministerio Público, para que así el agraviado pudiera ser atendido más rápidamente.

"Yo puedo entender por qué la familia lo vivió así. La forma en la que se atiende más rápido al llegar al hospital es precisamente que no tengan que pasar por todo el proceso del peritaje", argumentó Lajous.

En tanto, Juan López, padre del joven, aseguró que su hijo tiene programada una operación para hoy.



Colisiona tras invadir un carril confinado

ELTHON GARCÍA

42

Una pareja resultó herida de gravedad al impactar su vehículo contra la parte trasera de un camión del Metrobús, en Avenida Insurgentes Norte.

El accidente ocurrió alrededor de las 21:00 horas del martes, cuando las dos vehículos circulaban por la vialidad con dirección hacia el sur.

Los jóvenes iban a bordo de un Volvo S40 y se incrustaron en la parte trasera del Metrobús, en la estación La Raza de la Línea 1, en la Colonia Guadalupe Victoria, Alcaldía Gustavo A. Madero.

A decir del conductor de la unidad 1064-B del Metro-



Especial

Una pareja de jóvenes quedó herida de gravedad tras el impacto.

bús, al llegar a la estación, se detuvo para colocarse en los andenes de abordaje; sin embargo, el automovilista perdió el control, invadió el carril confinado y se estampó contra su unidad.

Tras el impacto, los jóvenes perdieron el conocimiento y quedaron atrapados al interior del coche, mientras que el chofer del transporte público llamó a los servicios de emergencia.

Minutos después bomberos y socorristas del ERUM cortaron parte de la carrocería con herramienta especial para liberar a los tripulantes. Paramédicos de Cruz Roja trasladaron de urgencia a la pareja a un hospital, mientras el conductor del MB fue llevado al Ministerio Público para deslindar responsabilidades.



PRESUNTO ROBO DE UN CELULAR, LA CAUSA



**PELEA ENTRE policías
Y VAGONEROS EN PINO
SUÁREZ deja dos
DETENIDOS** 11

El presunto robo de un teléfono celular a un usuario que se trasladaba por la estación Pino Suárez del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro derivó en una pelea entre vendedores ambulantes (*vagoneros*) y policías asignados a la seguridad de esa estación, lo que dejó dos personas detenidas y trasladadas ante el Ministerio Público.

De acuerdo con trabajadores de este medio de transporte que presenciaron los hechos y compartieron un video a este medio, el altercado entre los vagoneros y los policías adscritos a la seguridad del STC se suscitó aproximadamente a las 14:30 horas de ayer, sin que se hubiera reportado personas lesionadas.

Al cierre de esta edición, los dos detenidos aún declaraban ante la representación social para deslindar responsabilidades por los hechos ocurridos en el Metro. (Redacción)



Trifulca sin sana distancia

Foto: Especial

Dos personas fueron llevadas al juzgado cívico por ejercer el comercio en la estación Pino Suárez del Metro y no portar cubrebocas. La acción desató la furia de más ambulantes, quienes se enfrenaron a elementos de la Policía Bancaria, que finalmente controlaron la situación.